

RESOLUCIÓN No. 360

**AUTORIZACIÓN PARA QUE LA VIGÉSIMA SEGUNDA REUNIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ EJECUTIVO APRUEBE EL PLAN DE MEDIANO PLAZO DEL IICA 2002-2006**

La JUNTA INTERAMERICANA DE AGRICULTURA, en su Undécima Reunión Ordinaria,

CONSIDERANDO:

Que el Director General electo para el período 2002-2006 debe elaborar una propuesta de Plan de Mediano Plazo del IICA para el período 2002-2006;

Que de conformidad con el artículo 2.a del Reglamento de la JIA, es atribución de ese Órgano Superior adoptar las medidas relativas a la política y a la acción del Instituto y en consecuencia le corresponde aprobar sus Planes de Mediano Plazo;

Que es de interés para el Instituto que su Plan de Mediano Plazo 2002-2006 sea aprobado durante el primer año de mandato del Director General entrante;

Que la participación de los Estados Miembros en el proceso de diseño y consenso para la formulación del Plan de Mediano Plazo 2002-2006 es conveniente y necesaria para asegurar que se recojan los lineamientos de los mandatos que emanan del proceso de Cumbres de las Américas, así como los contenidos en la Declaración Ministerial de Bávaro;

Que, por lo anterior, es necesario delegar en el Comité Ejecutivo la facultad de analizar y aprobar la propuesta del Plan de Mediano Plazo 2002-2006 y los ajustes que se requieran al Programa-Presupuesto 2002-2003, para hacerlo coherente con las nuevas orientaciones que señale el Plan.

RESUELVE:

1. Instruir al Director General preparar el Plan de Mediano Plazo del IICA 2002-2006 recogiendo como lineamientos básicos tanto los mandatos del proceso de Cumbres de las Américas como, en particular, la “Declaración Ministerial de Bávaro” y las Orientaciones Estratégicas para una Agenda Compartida de la Agricultura y Vida Rural de las Américas.
2. Designar a los Delegados Ministeriales para que, en representación de los Estados Miembros, participen en el proceso de elaboración del Plan de Mediano Plazo 2002-2006.
3. Autorizar al Comité Ejecutivo en su Vigésima Segunda Reunión Ordinaria, a aprobar el Plan de Mediano Plazo del IICA 2002-2006 y los ajustes que para su cumplimiento se requiera incorporar al Programa-Presupuesto 2002-2003.